

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 789 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

### PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Anteanoche se reunió, como habíamos anunciado, la comisión de presupuestos del Congreso, para empezar el examen y discusión de los trabajos, de las siete secciones en que se halla dividida.

Dió principio á sus tareas por el presupuesto de gastos de la presidencia del Consejo de ministros, de la cual dependen la dirección general de Ultramar y la comisión de Estadística general del reino, y por el del ministerio de la Guerra, por cuya causa concurrió á la comisión el señor presidente del Consejo de ministros. Se procedió á la elección de secretario, que recayó en el Sr. Aguirre de Tejada; y entrando en los debates, el Sr. Quintana impugnó el capítulo segundo del presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros, en que se consignaban para gastos del material, y bajo el concepto de representación, 60,600 rs. de aumento sobre los 180,000 señalados en el presupuesto vigente.

No se oponía á la aprobación del presupuesto aumento, sino al modo (en su concepto irregular) de introducir tales aumentos en el presupuesto de gastos.

Contestó el señor duque de Tetuán, que se había abstenido, por delicadeza, de tomar la iniciativa en las discusiones de la sección sobre el aumento de la consignación de gastos para el material de la presidencia del Consejo; que por igual razón se abstendrían los demás ministros de promover aumentos á sus dotaciones personales, y que creían deber este asunto á la prudencia de las Cortes.

El Sr. Nuñez Arenas contestó á su vez que le convenía la sección de Guerra de que la partida de los 180,000 rs. del presupuesto vigente no bastaba para atender á los gastos del material de la presidencia del Consejo, bajo el concepto de representación; y que, habiendo llegado á entender que hubo necesidad de suplir algunos gastos de aquel servicio con fondos pertenecientes al presupuesto del ministerio de la Guerra, sin designar el capítulo, creyó de su deber la misma sección tomar la iniciativa, y proponer á la comisión el aumento.

Volvió á usar de la palabra el Sr. Quintana, después de lo cual se aprobó el aumento objeto del debate.

El Sr. Nuñez Arenas espuso que en atención al aspecto que ofrece la política general de Europa, es insuficiente el número de 100,000 hombres fijado para 1861 como ejército permanente, y creía que las Cortes, llamando la atención del gobierno hacia tan grave asunto, no debían escatimarle los medios para atender á todas las eventualidades que puedan ocurrir; á lo cual contestó oportunamente el señor presidente del Consejo de ministros, diciendo, entre otras muchas cosas, que el gobierno estaba firmemente resuelto á mantenerse neutral, cualesquiera que fuesen los acontecimientos indicados; que no había motivo para recelar que España fuese atacada por ninguna nación, puesto que se halla en buenas relaciones con las que podrían haberlo, y que con 100,000 hombres, los 60,000 de la reserva y los cuerpos de Guardia civil y carabineros, puede el gobierno presentar en un mes 190,000 hombres de combate, fuerzas suficientes para hacer respetar la neutralidad. La comisión oyó con visible complacencia al general O'Donnell, y concluyó su tarea á las once y media.

Escriben de Lérida que se nota mucho allí la falta de lluvias, y lo mismo sucede en toda Cataluña y Aragón, pues las sembraduras no han podido hacerse en la mayor parte de los pueblos, por la mucha sequía que se experimenta.

El día 3 llegó á Alicante en el tren-correo el Sr. D. José de la Concha con su familia, que fueron recibidos en la estación por los gobernadores civil y militar, y acompañados á bordo del vapor que los conduce á Málaga.

La España se hace eco de la noticia, dada por un periódico de Barcelona, de haber trasladado gratis los buques del Estado, desde Valencia y otros puntos, trabajadores á la provincia de Málaga á cultivar unos terrenos que un alto personaje de la situación posee en aquella provincia. La

Época escita á La España á que descorra el velo de ese misterio, y diga sin ambages ni rodeos quién es ese alto personaje que se prevale de su influencia con esta situación para atender á sus intereses particulares. Añade que, como el caso, sobre curioso es importante, si La España se calla, La Época no se dará por satisfecha con su silencio, aun cuando podría interpretarlo como una prueba palmaria de que ha obrado de ligero, es decir, sin saber lo que se hacía. «Insistiremos, pues, dice; volveremos á preguntarle, hasta que conteste, por la persona que ha merecido su censura y merecerá la nuestra, si aparece culpable, y no nos cansaremos de abogar para que un asunto que interesa á la buena administración del país se esclarezca.»

A la invitación dirigida á los directores de los periódicos políticos de Madrid para una reunión en casa del Sr. Mendoza, á fin de oír las explicaciones del Sr. Toro, ministro de Venezuela, sobre los sucesos ocurridos en aquella república, dejaron de asistir los directores de La Iberia, El Clamor, El Diario Español, La Verdad, El León Español, La Esperanza, La Regeneración, El Pensamiento Español, El Reino y La Correspondencia. Según La Época, planteó la cuestión el Sr. Mendoza, habló después el Sr. Toro, y en pos de él casi todos los concurrentes. El señor Mendoza concretó la cuestión preguntando si la prensa española allí representada, juzgaba era escusiva la demanda de indemnización por los daños y perjuicios causados por los facciosos á súbditos españoles.

A esta pregunta tan directa y terminante, contestaron afirmativamente los señores Velasco, Díaz Quintero y Palacios, en nombre de los periódicos Las Novedades, El Pueblo y La Discusión. El Sr. Mañé y Flaquer, redactor del Diario de Barcelona, en un discurso breve, pero de bellas formas, se adhirió al mismo dictamen. El señor director de El Eco del Comercio (de la Habana), sin precisar su pensamiento en esta parte, manifestó que no existían antipatías de ningún género entre los americanos y los españoles. Los señores Velasco, director de El Día, Guerrero y Mayo, de El Constitucional, y Fernández Manrique, de La Época, manifestaron que siendo la cuestión de derecho y muy avanzada la hora para entrar en un debate académico, se reservaban su completa libertad de criterio en este punto.

Poca importancia da el corresponsal de la Independencia belga en París á los rumores de paz que últimamente han sustituido á los de guerra, fundados en la quietud de Austria ante los acontecimientos que están verificándose en Italia. El corresponsal hace notar la singular diferencia que hace tiempo vienen haciendo entre los hechos y las declaraciones diplomáticas.

A propósito del incidente de la escuadra francesa ocurrido en las aguas de Gaeta leemos en una carta de París: «Ignoro si es cierta la actitud que se atribuye á la escuadra francesa delante de Gaeta; pero hasta que se confirme oficialmente debe acogerse la noticia con mucha reserva, porque se positivamente que los envíos de municiones del gobierno francés al sardo, lejos de cesar, han tomado hace algún tiempo tal carácter de actividad e importancia, que podría dudarse si todos los cañones rayados enviados á Italia están únicamente destinados al ejército piemontés.»

El folleto de M. Eduardo About, titulado Roma contemporánea, ha tenido un éxito asombroso; hasta el punto de no quedar un ejemplar sin vender desde el primer día que se anunció, habiendo tenido que hacerse desde luego una segunda edición. Los editores Helzel y Levy, sorprendidos por esta aflicción de compradores, que sobrepasaba las mayores esperanzas, dice un corresponsal de París con fecha del 1.º, tendrían corrientes ya para el sábado la segunda edición. Este hecho es muy significativo, y prueba que la cuestión de Roma sigue siendo el objeto preferente de la atención pública.

Roma contemporánea no es, sin embargo, precisamente una obra de actualidad, sino un acabado cuadro de las costumbres de la capital del cristianismo, un libro llamado á obtener éxito más durable, y á ser, como la Grecia contemporánea, una interesante obra de estudio y de consulta.

Gaeta, la antigua *Cajeta* de los latinos, es una linda ciudad fuerte de la provincia de Tierra de Labor, sita al pié de una montaña, sobre una lengua de tierra, y á 70 kilómetros N. O. de Nápoles, sobre el mar Tirreno y el golfo de Gaeta. Tiene 15,000 habitantes. Era residencia de un gobernador militar, de un obispo y del cuerpo consular. El puerto de Gaeta es pequeño, y la ciudad está situada en una posición muy saludable, si bien sus calles son estrechas y las construcciones no muy regulares. La ciudad, propiamente dicha, no tiene más de 3,000 habitantes; pero sus arrabales son considerables y se extienden por los lados de aquella. La ciudadela está flanqueada de torres, en una posición elevada. Es la llave del territorio napolitano, y posee una hermosa catedral, numerosas antigüedades romanas, y las tumbas de Minucio Plauco, duque de Borbon y Príncipe de Hesse.

Escriben de París con fecha 31: «Últimamente ha cundido el rumor de que va á ser reemplazado Mr. de Grammont en la embajada de Roma; se asegura que el emperador hizo por su parte proposiciones á Mr. de Rouquency; pero se ignora si este último accederá á entrar de nuevo en servicio activo, en el supuesto de que tenga algún fundamento la retirada de monsieur de Grammont.»

El correo extranjero trae el texto de la nota de Francisco II, de Nápoles, publicada en la *Gaceta de Gaeta*, y de que á su tiempo nos habló el telégrafo. Es un resumen de los sucesos que han tenido lugar en el reino de las Dos Sicilias desde que estalló la revolución, y una explicación de la conducta que el gobierno de S. M. creyó conveniente seguir. «Europa sabe, dice Francisco II, cómo han sido acogidas las medidas de previsión del rey. Su ejército en Sicilia, después de numerosos combates, fue llamado para salvar á Palermo de la ruina. Las puertas del Continente han sido abiertas á las banderas de Garibaldi. La libertad política, que no tuvo tiempo de establecerse, solo ha servido de escudo y garantía á todos los conspiradores, y la Europa escandalizada ha visto á un ministro de S. M. gloriarse de haber organizado durante su ministerio la revolución que debía arrancar al rey la corona. Gabinetes de primer orden contestaron á las gestiones diplomáticas del gobierno del rey que S. M. debía combatir la revolución con sus propias fuerzas, haciéndole esperar que ventajosas militares obtenidas por sus tropas podrían tal vez ofrecer un punto de apoyo á la ayuda y á las simpatías de la Europa. Esó hizo el rey desde el momento en que dejó á Nápoles para evitar los horrores de la guerra á su capital, renunciando voluntariamente á las ventajas y recursos de toda especie, que esa ciudad rica y populosa puede ofrecer al que la posee.»

S. M., ocupándose después de la marcha que han llevado las operaciones militares desde la salida de la capital del reino, asegura que contaba con bastantes fuerzas para batir á los de la revolución y las banderas de Garibaldi, cuando imprevista é injustamente acudieron los piemonteses á tomar parte en la lucha que se sostenía á orillas del Volturno. «Las tropas del rey, dice, serán quizás arrolladas por esa agresión ineficaz, la independencia y la soberanía de este país, su monarquía antigua y reconocida, sucumbirán tal vez, pero al mismo tiempo sucumbirán también todos los derechos, todas las leyes, todos los principios sobre que descansan la independencia y la seguridad de las naciones.»

El ejemplo de las Dos Sicilias enseñará al mundo que es permitido hollar todos los sentimientos de justicia y de lealtad, llevar la revolución al territorio de un soberano amigo para apoderarse en plena paz de sus Estados, infringiendo el derecho y los tratados, desafiando los intereses más legítimos, desafiando la opinión pública de Europa, etc.

La derrota de los enemigos en Tagkou por las tropas aliadas fue completa. Los franceses avanzaron á través de los numerosos canales que cortaban el campo atrinchado de los chinos como á través de los caminos y carreteras conocidas. Los tártaros emprendieron la fuga, y abandonados varios mandarines por sus soldados, se suicidaron por desesperación.

S. M. la reina Cristina, en su viaje á Ro-

ma, se detuvo en Marsella, subiendo el primer día de su estancia en aquella ciudad, según su piadosa costumbre, á la capilla de Nuestra Señora de la Guardia. Entre otras visitas recibió la del general Córdova, el cual iba á embarcarse para Roma. La reina madre permanecerá en la ciudad eterna durante el invierno, en el hermoso palacio que hizo restaurar y adornar en la plaza de las Cuatro Fuentes, al extremo del monte Quirinal.

La Época escribe un razonado artículo combatiendo las tendencias así de los liberales exaltados que quisieran ver á España tomando parte en la cuestión italiana á favor del Piemonte, como de los reaccionarios que pretenden que España, sola en Europa, se levante en favor del Papa y en favor del rey de Nápoles.—No será así por fortuna, dice nuestro colega. En esta época de progresos y de renovaciones, en que sucumben y se levantan antiguas dinastías y pueblos recientes; en esta época, aprovechando grandes y dolorosas enseñanzas de las historias, á la sombra de las libertades públicas, á la sombra del orden, observando los acontecimientos de Europa, practicando una política de neutralidad apoyada en la fuerza, no hija de la impotencia ó del miedo que produce la abdicación, nuestra querida patria puede hacer por su bien, por su gloria, por su progreso, por su riqueza, por su civilización, por su estabilidad, por sus instituciones, mucho más que en los tormentosos períodos de vida constitucional que hemos conocido en lo que llevamos de siglo.

Según La Época, no tiene fundamento la noticia que anteayer circuló por el Congreso, de que iba á ser retirado el proyecto de ley de imprenta, para introducir en él algunas modificaciones.

Con referencia á algunos de los mismos individuos á quienes ha aludido El Pueblo, podemos insistir en que no es cierto que hayan presentado sus dimisiones varios ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Tres son los candidatos á la diputación á Cortes del distrito de Villaviciosa (Barturias), cuyas elecciones tendrán lugar en los días 12 y 13 del corriente mes. D. Salvador Valdés, D. Eugenio Miranda y D. Agustín Argüelles.

Desde anteayer se ha vuelto á abrir al público la Exposición de Bellas Artes, y el jurado continúa sus sesiones para la adjudicación de premios, sin que hasta ahora sepamos se hayan adjudicado más que los dos primeros á los Sres. Gisber y Casado, por los cuadros de Los Comuneros y Fernando el Emplazado.

Parece que el jurado ha resuelto no adjudicar la medalla de honor.

El domingo por la noche, según El Pensamiento, se verificó entre los oficiales de artillería una reunión de carácter amistoso, la cual tenía por objeto escoger medio legal para hacer presente á la comisión del Senado que extiende en el proyecto de ley de ascensos, que el dictamen de la comisión en la parte que se refiere á la supresión de las escalas, bueno y razonable en teoría, irrogaría por de pronto en la práctica perjuicios personales sin redundar en ventaja del servicio. Una comisión compuesta de algunos jefes de aquel cuerpo, se acercó, aunque sin carácter oficial, al presidente de la comisión del Senado, con el fin de que este escuchase, si le estimaba conveniente, sus observaciones, y el presidente de la comisión las recibió y escuchó con la cortesía que le distingue. Anteanoche se verificó otra reunión del mismo carácter, puramente privado, entre cierto número de oficiales del cuerpo de ingenieros, y ayer se reunirán también los del cuerpo de Estado Mayor, con el objeto de acordar medios legales para obtener el apetecido resultado.

Por los periódicos de Méjico, vemos que el 23 de setiembre último se han publicado en Morelia (la antigua Valladolid) como al-cance al número 141 de La Bandera Roja, varios curiosísimos documentos relativos al escandaloso atentado, ó mejor dicho, al robo de los caudales que iban á Tampico.

Para que nuestros lectores puedan formar idea de la inusitada teoría que sienta en su manifiesto el Sr. Degollado al dar cuenta de las causas porque se ha hecho

que se ocupe la conducta de caudales procedentes de Guanajuato, Zacatecas y San Luis del Potosí, que iba para el puerto de Tampico, trasladamos los siguientes párrafos de dicho manifiesto: «¿Quién engaña á su propia conciencia? ¿Quién no ha pensado en sus conferencias con Dios y con la posteridad lo que importa un hecho semejante? Yo todo lo había dado á mi patria; me había reservado, tocando para mí y para los míos hasta la severidad mezquina, un nombre puro para legarlo á mis hijos, ya que á algunos de ellos les he dejado sin educación, privándoles alguno hasta de mi presencia en sus últimos momentos; la necesidad vino, sin embargo, á llamar á mi puerta, pidiéndome en nombre de mi causa mi reputación para entregarla al escarnio y á la maledicencia, y yo, después de una agonía horrible, maté mi nombre, me cerré el porvenir y me desleí el roco.»

La situación de Méjico está retratada con vivos colores en el siguiente pasaje del manifiesto de Degollado, de que habíamos arriba:

«El mundo todo palpa, y lo repite á grito herido en todos los oídos, para que llegue á todas las conciencias, que en la encarnizada lucha que nos devora, las impotencias se equilibran, y los accidentes de triunfo y reverses parciales no son sino convulsiones dolorosas que quebrantan y desgarran al cuerpo social, sin poner término á sus sufrimientos. En este combate que se organiza desde el corazón de la familia para estallar en el campo de batalla, el incendio tala los campos, aniquila el saqueo las fortunas, el odio y el estermio señalan con sus víctimas el simple tránsito de las tropas, y en su desesperación las pasiones tempestuosas de partido levantan como sbría y arrastrando la nacionalidad á un abismo de oprobio por diversos caminos, y esto con aplauso de muchos que creen que el aniquilamiento de nuestro ser político importa extinguir un anacronismo de barbarie en medio del siglo de la civilización.»

Llamamos la atención del celoso señor director de obras públicas sobre el mal estado en que el *Diario de Barcelona* dice hallarse el paso de los ríos Mataró y Bescar en el único camino carretero que hay entre Barcelona y la frontera de Francia. En ambos pasos se carece de puente, lo cual es tanto más sensible cuanto que las empresas de los ferro-carriles de Mataró y Granollers á Gerona, han levantado en pocos meses dos magníficos puentes sobre el Tordera; río que también se encuentra en la misma carretera sin puente alguno, y que hasta tener los dos indicados había cortado con frecuencia las comunicaciones entre Barcelona y Gerona.

El gobierno de la nación y Cataluña toda, dice el *Diario de Barcelona*, están interesados por su decoro y por otras gravísimas consideraciones, en que no se emplee más tiempo del estrictamente necesario en tomar las medidas conducentes para que en el tránsito entre Gerona y la frontera no se registren interrupciones como las que venimos lamentando. Por fortuna, la fusión votada en las dos últimas juntas generales, entre las dos citadas empresas de Mataró y Granollers quita ahora todos los obstáculos que se oponían á la prolongación total de la vía, y tanto más como el gobierno no deben tardar en hacer sentir al país el benéfico influjo de aquella medida, pidiéndole unas aquella concesión con los requisitos necesarios, y concediendo el otro la subvención indispensable en un trabajo tan difícil de ejecutar. Es necesario que esta medida sea una de las que haga fuerza para el país la presente legislatura, y para ello llamamos solo la atención de los señores diputados á Cortes por Cataluña, sabiendo que no es necesario escribir su celo cuando se trata de mejoras de esta clase.

Dice La Emulacion que sabe de una manera positiva que el gobierno ha adoptado algunas disposiciones para obligar á la empresa del ferro-carril de Albacete á Cartagena á complementar la ley de concesiones en todas sus partes.

El Sr. D. Mariano Serrano Fuertes que con tan feliz éxito acaba de publicar la *Historia de la música española*, única en su clase, y que tanto honor hace á nuestra nación, lleva muy adelantados los trabajos para un *Diccionario régio*, que contendrá la historia de todos los reyes y señores de España, Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, y pontífices romanos; con los su



Serratao, D. Gaudencio Massó, D. Ramon Damont, D. Antonio Mendoza, don Miguel Comellas, D. Ramon Llorellas y don Antonio Michel.

El Constitucional se ocupa del nuevo abuso que, según algunos diarios opositoristas, acaba de cometer el gobierno, disponiendo que se de transporte en los buques guarda-costas á varios trabajadores, desde algunos puntos de Valencia, Murcia y Almería, hasta las inmediaciones de Málaga.

Esos labradores deseaban trasladarse á estos terrenos, en busca del trabajo y asilo que en ellos se les ofrecía, mas no podían emprender el viaje á causa de la pequeñez de sus recursos y las dificultades de un largo camino por tierra.

Tal es el hecho que denuncian al país los periódicos de la oposición; tal es el abuso que de los buques del Estado ha cometido el gobierno. Tener una mano protectora á unos pobres infelices que se morían de hambre en su provincia. Llevarlos á otra más fértil, donde encuentran recursos que no encontraban en la suya.

El gobierno, según escriben de Madrid al Diario de Barcelona, se ocupa activamente en preparar los medios para estinguir á la mayor brevedad posible el papel-calderrilla en Cataluña.

Dicen de Cuenca que hace poco tiempo estuvo allí el acaudalado fabricante D. N. Gosalvez, vecino de Villalgorada de Júcar, examinando el edificio que fué fábrica de paños, y que los cinco gremios mayores de Madrid tienen en dicha ciudad con el objeto sin duda de comprarlo y establecer una fábrica.

y movimiento á la ciudad que no há muchos años elaboraba los mejores paños y bayetas de la Península, dando ocupacion á infinidad de artesanos.

Leemos en el Diario de Barcelona: «Ha vuelto de la Puda el Excmo. señor D. Antonio de los Rios y Rosas, nuestro embajador en Roma. Tal vez á causa de la estacion en que ha debido tomar los baños, no le han producido el efecto que nosotros deseábamos, habiéndole recrudecido unos dolores nerviosos de que habia estado algun tiempo libre.

La consabida unidad de aspiraciones entre los miembros de la familia autónoma, toma hoy la forma de un larguísimo comunicado, suscrito por D. Fernando Garrido, y publicado en La Discusion, contestando al conocido demócrata Sr. Orense.

Que algunas palabras del artículo del señor Orense rebosan injusticia, crueldad y desprecio hácia hombres de la democracia dignos de respeto. Que si el Sr. Garrido se metiera á conspirador, sabría despreciar de antemano á los que solo juzgan por los resultados, y se reservan para dar á mero muerto gran lanzada, como dice el proverbio.

La Real Academia Española, en su última sesion ha elegido individuo de su seno, al distinguido escritor D. Severo Catalina.

En una correspondencia de Nueva-York de 13 de octubre, que publica la Independencia belga, hallamos el siguiente párrafo, que viene á confirmar lo que no há muchos dias dijimos sobre el asunto á que se refiere:

Un despacho de Washington desmiente de la manera mas categórica el hecho, aventurado por el Picoynas, de que el capitán Jarvis hubiese intervenido para impedir al comandante español que bombardease á Veracruz. Reclamaciones energicas de los súbditos españoles, presentadas y apoyadas por el cónsul de Francia, encargado interinamente del consulado de España, son las que han decidido á dicho jefe á ir á la Habana á esperar nuevas instrucciones de su gobierno.

Debemos advertir que esto sucedió en agosto. Durante el reciente ataque á Capua de la legion inglesa, una granada mató á mister Tucker, corresponsal de la Ilustracion

de Londres, que estaba tomando apuntes para dibujar la escena y remitirselá á su periódico.

El periódico Las Novedades publicó los dias 20 y 21 de octubre, último, dos artículos sobre un nuevo catastro que hemos leído con el mas vivo interés. Puede asegurarse que la realizacion de semejante programa sería para España un inmenso beneficio.

Sería ventajoso para todo el mundo: para el propietario, que tendría un título oficial para siempre incontrastable en todas sus partes, tan fácilmente permutable y transmisible como un billete de banco; para el agricultor, que encontraría en los registros de este catastro, todas las noticias y datos necesarios para sus trabajos de desecacion y de riegos; para las compañías de ferro-carriles, canales, etc., que hallarian de antemano todos los elementos de sus proyectos: en una palabra; se tendrían todos los datos mas exactos y completos que los ingenieros civiles ó militares pueden necesitar.

Este programa, que promete un grado de exactitud y una rapidez de ejecucion tal, sobre todo si se compara con los resultados obtenidos por los métodos ordinarios, ha sido sometido á un ensayo. Hemos sabido, pues, con satisfaccion, que varios ingenieros que preceden al Sr. Porró, autor del método descrito en Las Novedades, han llegado á estar de acuerdo con el objeto de preparar todos los elementos para un trabajo preliminar que ha de probar prácticamente todas las ventajas enunciadas.

Dichos señores han hecho un llamamiento á nuestros jóvenes ingenieros: algunos han contestado ya á él, y todos juntos muy en breve darán principio á esta obra que se sujetará en su dia al fallo de la comision de Estadística.

Seguiremos con atencion la marcha de estos trabajos y nos apresuraremos á comunicar á nuestros lectores su resultado, que si es, como no lo dudamos, satisfactorio, producirá, lo repetimos, un beneficio general.

Mañana debe verificarse en la audiencia, la vista de la causa contra Ramon Piquer, zapatero, por muerte violenta á su mujer, arrojándola desde un corredor de su casa en la calle del Meson de Paredes.

El inferior ha impuesto pena de muerte.

La academia matritense de jurisprudencia y legislacion celebrará la solemne apertura de sus sesiones en el presente año académico de 1853 á 1851, el sábado 10 de noviembre á las ocho de la noche, en su local calle de la Montera núm. 32.

El secretario primero D. José Maria Carrascon leerá la memoria de las actas académicas del pasado año, y el Excmo. señor presidente D. Salustiano de Olózaga pronunciará el discurso inaugural.

Escriben de Berlín á la Correspondencia Hapsa con fecha del 2: «La diplomacia austriaca se agita grandemente para hacer creer que en Varsovia se han estipulado convenciones para ciertas eventualidad es si no por escrito, al menos verbalmente; la diplomacia prusiana, por su parte, permanece reservada y silenciosa, mientras que la rusa manifiesta á todo el que lo quiera oír que, á escepcion de algunos cumplidos que mutuamente se han hecho los soberanos, la famosa entrevista de Varsovia ha

sido completamente nula en resultados.

Por lo demás sabido es que la actitud que ha adoptado en Italia el Piamonte ha sido desaprobada en principio en Varsovia, y que las ulteriores anexion es no serán reconocidas. Sin embargo, la actitud del representante prusiano en la Dieta germánica, con ocasion de la notificacion oficiosa del bloqueo de Aneona, parece indicar que el gabinete de Berlin no es hostil á la Cerdeña. En efecto, al mismo tiempo que muchos representantes de los Estados secundarios, por ejemplo, el ministro de Sajonia, atacan la politica piamontesa en términos escesivamente violentos, M. de Ussedon se limita á decir que bastaría darse por no enterado de esta notificacion, á la que, por otra parte, los sucesos posteriores han quitado ya toda importancia.

Tenemos noticias de Filipinas que alcanzan al 6 de setiembre. En aquel archipiélago no ocurría cosa notable. El Diario de Manila dice saber por noticias recibidas de Chusan (China) que la cañonera Kestrel, acompañada de otra francesa, han tenido un terrible encuentro con los piratas. Murieron unos 200 de estos y se les destruyeron muchos juncos; pero el valiente comandante Huxham resultó gravemente herido. Los piratas estaban mandados por blancos, dos de los cuales han sido capturados y enviados á Hong-Kong para comparecer ante un consejo de guerra. La muerte del general Solano ocurrió en Manila el 30 de agosto. Ha causado tristísima impresion en aquellos habitantes, porque el general habia sabido conquistarse universales simpatias. Unas calenturas tifoideas condujeron rápidamente al sepulcro al general.

La diputacion de la ciudad de Viterbo, que fué á Paris para pedir al gobierno francés que no se pusiese definitivamente á aquella poblacion bajo la autoridad papal, ha hecho nuevos esfuerzos para ser recibida por M. Thouvenel, pero sin resultado.

Escriben de Baden el 31 que el dia anterior un oficial italiano del regimiento sigismundo, de guarnicion en Rastadt habia logrado desertar con treinta hombres de su regimiento, atravesando el Rhin durante la noche. Se añade que muchos soldados italianos seguirian este ejemplo si se les presentase ocasion.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Contd., Fin, Fin. Containing financial data for consolidated, amortizable, and debt items.

ACCIONES DE CARRETERAS.

Table with columns: Contd., Fin, Fin. Containing data for various railway shares and public works.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 69-60; el 4 1/2 á 85-80; y el 3 por 100 español interior á 47 1/2; el exterior á 00; la diferida á 40, y la amortizable á 23 1/2.

Londres 7.—Los consolidados se han hecho de 93 á 1/2.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy á las diez de la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Paris 7.—(Debe ser el 6, pues con esta fecha publica otro periódico este mismo despacho) depositado en la estacion de Paris á las cuatro y treinta minutos (no dice si de la tarde ó de la mañana) recibido en la de Madrid á las cuatro y cincuenta y cinco minutos y remitido á las (en blanco).

El rey Victor Manuel entrará el 7 en Nápoles (hoy día el despacho si hubiese sido expedido hoy).

Sessa 5.—Considerable número de realistas que permanecen fuera de las fortalezas de Gaeta han enviado al general Fanti proposiciones de rendicion.

Paris 7.—La «Independencia belga» publica un despacho del conde de Rechberg, diciendo que la reunion de Varsovia no ha tenido otro objeto que estrechar las buenas y cordiales relaciones de amistad entre los tres soberanos, y que no se ha adoptado resolucion alguna respecto de las cuestiones de Italia.

Rema 5.—El rey de Nápoles ha dirigido un despacho al gobierno de España, pidiéndole un general para sus tropas ó licencia para el que Francisco II designe.

El Excmo. Sr. D. Antonio Estrada, capitán general del departamento de Cartagena, llegó anoche al puerto del mismo nombre á bordo del vapor remolcador.

No es cierto, como se ha dicho, que se haya declarado el cólera en Gibraltar ni en Algeciras.

La fragata Perla ha salido esta mañana de S. Fernando.

Hoy se ha encargado de la comandancia general del Campo de Gibraltar el general Villalobos.

En el mercado de granos de esta corte de hoy se vendieron 1,045 fanegas de trigo de 46 á 53 reales fanega, quedando por vender 2,960 fanegas; cebada añeja de 24 á 25 1/2 reales, y la algarroba á 33 rs.

ESPECTACULOS.

(PAPA MAÑANA.)

REAL.—A las ocho y media de la noche. Norma. PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—E sol de invierno.—Baile.—Los zapatos. VAREDADES.—A las ocho de la noche.—Sin prueba plena.—Mal de ojo. ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—D. Sisenando.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Un pleito. CIRCO.—A las ocho y media de la noche. El Grumete.—Marina.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—San Severiano y compañeros, mártires. Cultos religiosos.—Se celebrarán en los templos siguientes: Paseo de Recoletos.—Luego que se realice el ensanche del paseo de Recoletos, parece se construirá una serie de edificios particulares en linea con la casa (del señor marques de Alcañices, para lo cual el ayuntamiento, según se asegura, enajenará una parte del terreno que, indemnizando á los dueños actuales, pase á su propiedad. ¿En qué quedamos?—Parece que no es cierto se haya tomado el edificio en la Puerta del Sol, de que se viene hablando hace dias, para el establecimiento de un gran café.

exponer y motivar algunas de las mas importantes disposiciones que contiene, dejando para la discusion parlamentaria la explicacion de otras que, si bien modifican de un modo considerable la organizacion existente, no la afectan en su esencia, y solo se dirigen á mejorarla en detalles con arreglo á los resultados de la practica y á las lecciones de la experiencia.

falta de medios para dotarlos decorosamente, de auxiliares inteligentes que los ilustren y aconsejen en la gestion de sus negocios y en sus relaciones con los delegados superiores del Gobierno, estos ayuntamientos, no solo son una remora constante para la administracion en general, sino incapaces de llenar el objeto propio de una asociacion de su índole. Hace tiempo que la opinion, irrevocablemente pronunciada en este sentido, ha sido acogida, aunque tímidamente, por los legisladores, y el ministro que tiene la honra de dirigirse al Congreso, al tomar el número de 500 vecinos como tipo mínimo de la unidad municipal, no hace mas que seguir la huella que encontró marcada, y satisfacer con alguna mayor latitud una necesidad de conocida urgencia.

Esta transicion no se realizará bruscamente sin embargo. La individualidad comunal, cuando está consagrada por una serie dilatada de años, debe ser tratada con grandes miramientos, y ser oida y consultada antes que se disponga irrevocablemente de su suerte. Así lo ha comprendido el gobierno, y en su conformidad propone

ante el consejo de provincia en favor de los interesados que no se conforman con las providencias de inclusion ó exclusion dictadas por el gobernador respectivo, y las que sujetan á formacion de causa sin el requisito de la previa autorizacion, y castigan severamente á las autoridades, alcaldes, ayuntamientos y funcionarios que por cualquier concepto impidan deliberadamente que las listas sean la verdadera expresion del cuerpo electoral.

Lo que se ha dicho de la formacion de las listas es igualmente aplicable á la celebracion de las elecciones. El mismo celo, igual diligencia por parte del gobierno, las mismas sanciones penales para que la verdad salga de las urnas, y no sucumba, como ha sucedido tantas veces por desgracia, ante la violencia y el fraude. Para las demarcaciones municipales dividas en varias secciones ó colegios, ninguno de los cuales sea rural, se prohija el pensamiento de la ley de 5 de julio de 1856, de que cada elector solo pueda votar las dos terceras partes del total de los concejales que deban ser nombrados. Por medio de esta senilla y bien entendida combinacion se consigue

mente administrativa, se ha visto arrastrado muchas veces por la fatalidad de los sucesos á desviar los ayuntamientos de su órbita, convirtiéndolos en auxiliares mas ó menos francos de sus aspiraciones políticas. Tan funesta preocupacion es necesario que se desvanezca, y que cese de una vez para siempre tan abusiva practica. Para conseguirlo no basta proclamar en la ley el principio de que es solamente administrativa la mision de las municipalidades; es además preciso que este principio campe y, por decirlo así, palpite en todas sus disposiciones, y que estas se lleven franca y resueltamente hasta sus últimas consecuencias.

Como ven pues los Sres. Diputados, el Gobierno no ha obedecido en la concepcion y desarrollo de su plan á las exigencias de ningun partido, ni se ha hecho intérprete de las doctrinas inflexibles de ninguna escuela. Fiel al pensamiento generador de su politica, ha consultado y seguido las lecciones de la experiencia, mas bien que el rigor intrínseco de los principios, encerrados en la ciencia y el arte del Gobierno, no tanto consiste en un oldar ley

no tanto consiste en un oldar ley

La adivina de Tetuan.—Nuestro inteligente y observador amigo el Sr. Freeman...

Pase el rato más divertido, más alegre, escuchando lo siguiente:—Mire Vd., amigo mío...

Y esto era verdad? dije yo.—¡Pues no ha de ser, me contestó, si esa mora lo acierta todo y lo sabe todo!

Estimulo al talento.—Dice La Opinión de Valencia: Mis primeras impresiones. Con este título, dice un periódico...

ANUNCIOS. EL COMISIONISTA FRANCÉS QUE EN la tienda de la calle de Jacometrezo...

do surtido de artículos que acaban de traer de París, expresados a continuación: Gemelos, carteras, peñacas, porta-monedas...

EN LA CALLE DE SAN MARCOS, número 4, tienda de muebles, se vende un piano de seis octavas y dos notas...

VENTA A REMATE DEL ESTABLECIMIENTO de los baños de Arzola.—Por 22,000 pesos fuertes a amortizar en once años...

CUADROS EN VENTA.—LA PERSONA que quiere comprar los retratos de SS. MM. pintados al óleo, con marcos dorados...

QUÉ BARATURA!—UNA CAJA DE PAPEL inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinticuatro plumas...

Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO. (21 m. 21 t. 1-1.)

ACADEMIA PREPARATORIA para todas las carreras militares, telegrafos, estadística, ingenieros civiles y de comercio...

CARTA TELEGRÁFICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL. En el despacho de LA CORRESPONDENCIA y pabellón de la plaza de Santa Ana...

CALZADO. En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacén de calzado...

LA CONDESA DE CHARNY, FOR ALEJANDRO DUMAS, PADRE. Esta obra, que es la continuación de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou...

BARATO DE SOBRES Y PAPEL PARA Beartas.—100 cartas y 100 sobres 7 reales, y por 14 rs. se da una bonita caja...

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA Calle de Tudescos de esta corte y la quinta parte próximamente de la de la calle del Carmen...

VENTA A REMATE DEL ESTABLECIMIENTO de los baños de Arzola.—Por 22,000 pesos fuertes a amortizar en once años...

SEC. DE UN BONITO GABINETE CON Su alcaoba, para un caballero, en la calle de Santa Catalina, núm. 1, cuarto segundo de la derecha...

NOTABILIDAD.—ACABA DE LLEGAR a esta corte el gigante portugués. Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima...

EN EL MOLINO DE CHOCOLATE DEL Pasaje de Murga, dan razon de un matrimonio que desea tener en su compañía una señora o caballero...

CASA DE SALUD, FRENTE DE ATOCHA. Establecida con real autorización en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas...

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA, CALLE DE ALCALA, NUMERO 25. Servicio alternado de Madrid a Lérida, en correspondencia con el ferrocarril de Barcelona...

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES. Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. A. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD, EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS...

FORZOSA LIQUIDACION. Debida a la poca salud del dueño de los establecimientos números 22 y 32, de la calle de Postas...

MARTILLO, COMERCIO UNIVERSAL, CALLE DEL DESENGAÑO, NUMERO 10. Se encarga de vender en comisión o en subasta pública, cuantos géneros le remitan...

FARMACIA HOMEOPATICA. La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid...

de los pueblos a formas puramente ideales, como en ir mejorando y perfeccionando lo existente, guardando la debida consideración a los hechos sólidamente establecidos...

menos emborramiento, la duplicación del número actual de electores que resultará de la combinación adoptada por el gobierno...

sobre el particular varios temperamentos, encaminados todos a que la reforma se plantee lo más dulcemente posible, y sin vulnerar los derechos de propiedad...

ya la intensidad de la vigilancia y tutela que desde el planteamiento de la ley de 1.º de enero de 1845 viene ejerciendo sobre ellos el Estado...